

DIARIO DE PALMA.

Lunes 7 de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON E IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquín Cirer y Miramont.

Correo de ayer.

El vapor correo *El Mallorquin* fondeó en este puerto sin la menor novedad á las dos y media de la tarde, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 20 pasajeros, entre ellos 9 para Iviza.—La causa del retardo de este buque ha sido el temporal que encontró en el canal.

Anteayer á las seis de su mañana llegó felizmente á Barcelona el vapor *Barcelones*.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 31 del pasado, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real decreto promoviendo á gefe de escuadra al brigadier de la armada D. José María Quesada.

Otro dictando reglas para extinguir la clase de gefes de escuadra supernumerarios.

Real orden designando el orden en los asientos y procedencias que se han de guardar al hacer la apertura de los tribunales que ha de llevarse á cabo en el supremo de Justicia.

Real orden aprobando la subasta celebrada para el establecimiento de la línea electro-telegráfica de Valladolid á Palencia, hecha en favor de don Tomás de Miguel en la cantidad de 12 mil 950 reales la legua completa de los alambres.

Otra aprobando la de Palencia á Vitoria por Miranda de Ebro, hecha por el mismo bajo el mismo tipo.

Otra aprobando la de Vitoria á Logroño por la misma cantidad.

Otra aprobando la de Calatayud á Soria por igual suma.

Otra aprobando la de Calatayud á Teruel, adjudicándola en favor de D. Guillermo Masfarnet en la cantidad de 13,900 rs. por legua.

Otra aprobando la de Zaragoza á Barcelona por Huesca, Barbastro, Monzon, Lérida, Tarragona y Reus, adjudicándola á los señores Brusí, Lluch y compañía, por 20,832 rs. la legua de construcción completa de cuatro alambres; 14 mil 388, la de construcción completa en dos alambres, y 7,237 rs. la de construcción parcial.

Otra aprobando la de Barcelona á la Junquera por Gerona rematada en favor de los mismos por la suma de 14,388 la legua de construcción completa de dos alambres.

Otra aprobando la de Tarragona á Valencia por Castellon de la Plana adjudicándosela á don José Ruiz de Quevedo en 14,421 rs. por legua.

Otra aprobando la de Madrid á Tembleque, adjudicándosela á don Tomas Miguel, por la suma de 6,200 rs. por legua.

Otra aprobando la de Andujar á Cádiz por Córdoba y Sevilla que han rematado D. Francisco Peñasco y D. J. E. Gomez por 14,500 reales por legua.

Otra aprobando la de Cádiz á San Roque por Algeciras, en la que fueron únicos postores los mismos por igual cantidad.

Ley autorizando al gobierno para que desde primero de enero actual y hasta que sean aprobados los presupuestos presentados á las cortes pueda cobrar las contribuciones y rentas públicas ordinarias.

Real decreto mandando establecer desde primero de enero de 1856 en todas las dependencias y establecimientos públicos la fracción del céntimo en lugar del maravedí para la unidad monetaria del real.

Real orden anunciando la subasta del ferrocarril de Sevilla á Jerez, bajo el tipo de la proposición presentada por D. Pedro Martínez y otros individuos del comercio de Cádiz.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 29.—Abierta á la una y media se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

En el despacho ordinario se publica la ley autorizando al gobierno para cobrar las contribuciones en el próximo año, con arreglo á los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda y se da cuenta de otros documentos de ménos importancia, entre ellos algunas exposiciones de diferentes pueblos contra el restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos.

El Sr. Corradi apoya una proposicion de ley para que se conceda una pensión á la viuda de un magistrado cuyo nombre no pudimos percibir. El Congreso la toma en consideracion y pasa á las secciones para el nombramiento de comision.

El Sr. Lopez Grado anuncia una interpelacion al gobierno sobre el atraso que experimenta en el cobro de sus haberes el clero de su provincia.

Se da cuenta de una proposicion para el ensanche del puerto de Barcelona que el Sr. Degollada apoya pidiendo al mismo tiempo que pase á la comision que entiende en el que para el mismo objeto ha presentado el gobierno. El Congreso la toma en consideracion y acuerda lo propuesto por el Sr. Degollada.

El Sr. Garrido apoya otra proposicion para que los jueces de paz sean nombrados por los mismos electores que nombran los ayuntamientos.

El Congreso la toma en consideracion y acuerda pase á las secciones para el nombramiento de comision.

Entrando en la órden del dia, se aprueba sin discusion el dictámen sobre las actas de la provincia de Oviedo y admite como diputado por dicha provincia al Sr. D. Evaristo San Miguel.

Pasando á la discusion de los dictámenes de la comision de peticiones, se aprueban con ligeras modificaciones y no muy estensa discusion los señalados desde el número 878 al 896 que son los señalados para la órden del dia.

Sesion del 31.—Abierta á la una y media de la tarde y leida el acta del dia anterior queda aprobada.

Los señores Degollada y Figueras rectifican algunas ligeras equivocaciones del *Diario de las Sesiones*.

En el despacho ordinario se lee una exposicion de Bernardo Sanchez, sargento retirado del ejército, en la que reclama el derecho electoral.

Pasa á la comision de la reforma de aranceles una reclamacion de los fabricantes y maestros de sedas de Valencia.

Se lee una exposicion de los obreros de Cataluña, Valencia, Granada y otras ciudades, reclamando el derecho de asociacion.

El Sr. Figueras hace algunas ligeras observaciones sobre este asunto.

El Sr. Santa Ana reclama de la mesa la lec-

tura de una proposicion, en su juicio incidental, sobre cereales.

El señor secretario marques de la Vega Armijo defiende la inculpacion hecha á la mesa y sostiene que es proposicion de ley y no incidental.

Los señores Santa Ana y Vega Armijo rectifican y el asunto queda terminado.

Entrando en la órden del dia, se pone á discusion el proyécto de ley sobre fijacion de nuestras fuerzas navales.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 29 DE DICIEMBRE.

La comision elegida por las Cortes para informar sobre el Crédito moviliario, es toda ella favorable al proyecto del gobierno. En ella están los Sres. Santa Cruz, Alfonso, Labrador, Sanchez Silva, Figuerola, Olea y Orense.

— El señor D. Alejandro Llorente sale hoy para su destierro de Valladolid, no habiéndolo verificado ántes por no haber encontrado asiento en la diligencia.

— El señor Rios Rosas será en el próximo año el presidente de la Academia de Jurisprudencia de esta corte.

— Ayer ha fallecido en esta corte, despues de una larga y penosa enfermedad, el capitán general de la Armada D. Dionisio Capaz. La vacante que resulta por fallecimiento del señor Capaz corresponde al teniente general mas antiguo, que lo es D. Francisco Armero y Peñaranda.

— Ha llegado á esta corte el señor Bermudez de Castro, de regreso de un viaje por Francia, Inglaterra é Italia.

— Con motivo de los grandes temporales que en todos los puntos de la Península se han experimentado últimamente la benemérita Guardia civil ha prestado inmensos servicios, entre los que se cuenta el prestado por el comandante del puesto de *Milagros*, en la provincia de Burgos, salvando, acompañado de un guardia, las vidas de veinte pasajeros que iban en la diligencia del Norte y que habiendo esta volcado se hallaban á punto de perecer. Este servicio y otros han obtenido la merecida recompensa.

— Se han dado las gracias de Real órden al general Vassallo por haber construido á su costa en la fortaleza de Isabel II de Mahon una capilla para celebrar el Santo sacrificio de la misa.

— La *Soberanía Nacional* ha dejado de publicarse sin haber anunciado al público su resolucion ó los percances que motivan su eclipse.

— Dice el *Clamor público* que la oficialidad de la Milicia Nacional de Zaragoza ha felicitado á la Diputacion provincial por haber representado contra el restablecimiento de la contribucion de consumos.

— El general O'Donnell continúa mejorando visiblemente, tanto que se cree que muy en breve quedará restablecido.

— Leemos en la *Epoca*:

«Es inconcebible, dice el *Clamor*, la ceguedad del partido absolutista. Después de tantos desengaños y descalabros como ha sufrido, intenta todavía probar fortuna por medio de las armas. Así lo aseguran las cartas que tenemos de Paris, Montpellier, Marsella, Perpiñan y otros puntos. Todas están, en efecto, contestes en la noticia de que los carlistas vuelven á agitarse con el fin de hacer nuevas escursiones en España. No será extraño que esta primavera intenten encender de nuevo la guerra civil en algunos de la península.

Idem 30.

Por fin ha dejado oír su voz la *Soberanía Nacional*. En una hoja suelta que ha publicado hoy se lee lo siguiente:

«Al público.—No se impacienten nuestros suscritores.

Concluido que haya la empresa de la *Soberanía* ciertos trabajos interiores que la ocupan y que refluirán en bien del público, los indemnizará de las faltas que ahora experimenten en el recibo de nuestro diario.—La redacción de la *Soberanía Nacional*.»

— El *Diario Español* da la siguiente versión sobre las causas que han producido la suspensión del diario democrático:

«La *Soberanía Nacional* ha suspendido su publicación por algunos días, á consecuencia de haber sido condenado su editor á 30,000 rs. de multa y cuatro años de prisión en la causa que se le seguía en uno de los juzgados de esta corte, por haber insertado en sus columnas un artículo acerca la administración del general O'Donnell en la isla de Cuba.»

— El *Parlamento* da cuenta en los siguientes términos de la salida del Sr. Llorente para Valladolid, de que ya hablamos nosotros mas arriba.

«Ayer á las ocho de la noche salió de esta corte en el correo de Asturias, que pasa por Valladolid, el Sr. D. Alejandro Llorente, con el objeto de fijar su residencia por ahora en esta última ciudad.

Convencido sin duda el gobierno de que el desterrado no conspiraba, tuvo á bien el trasladar para Valladolid su residencia que ántes fijó para Lugo.

Segun tenemos entendido, el gobierno no ha revocado la orden, después de convencerse de la actitud pacífica del desterrado, solo por huir de ponerse en tan poco tiempo en contradicción consigo mismo.

Por lo demás se asegura que no será largo el destierro del señor Llorente.

Parece que este señor invertirá los días que pase en Valladolid en reconocer el archivo de Simancas con el objeto de adquirir datos y docu-

mentos para la historia de una época de las mas gloriosas de nuestra nación, á cuyo estudio se dedica hace tiempo.»

— Ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre de Cámara de S. M., el jóven y simpático duque de Frias, marques de Villena.

Igual gracia se ha concedido tambien al doctor de la Universidad central, señor don Benigno de Cafranga y de Pando.

— Entre las monedas falsas que circulan ahora en Madrid, hay algunas de 400 reales, acuñadas con mucha perfección, y que solo pueden distinguirse de las legítimas por la falta de peso.

— Ayer se ha verificado con gran pompa la conducción del cadáver del señor duque de Sotomayor á uno de los cementerios de esta capital.

Mas de cien carruajes, pertenecientes todos á las personas mas distinguidas de la Corte componian la fúnebre ceremonia.

Idem 34.

El conde de Lucena continúa muy aliviado, hasta al punto de que sus amigos le consideren en plena convalecencia. Hemos oído á algunos de estos, que dentro de muy pocos días volverá á encargarse de la cartera y á ocuparse de los negocios públicos.

— Ha sido adjudicada á D. Joaquin Sanchez la subasta de conducciones terrestres de sal de la Península é islas Baleares, á razon de 15 mrs. y 40 céntimos por quintal y legua.

— Ha llegado á Madrid el Sr. D. Augusto Amblard, director que fué de contribuciones en el ministerio de Hacienda.

— A consecuencia de un ataque de pecho ha fallecido el gefe de negociado de la direccion general de contabilidad don Emilio Peña Medrano.

— Van gastados hasta hoy en el armamento de la Milicia nacional veinte y cinco millones de reales.

— La modificación ministerial continúa aplazada hasta el completo restablecimiento del general ministro de la Guerra.

— Anteayer autorizaron las sesiones la lectura de un proyecto de ley del Sr. Batllés para el arreglo del clero parroquial.

Bueno quedará el clero si el Sr. Batllés es el encargado de arreglarlo.

— Desde el próximo mes de enero, satisfará la fábrica Nacional del Sello los pedidos de los de franqueo y certificado de la correspondencia pública que hagan las provincias, en papel blanco adoptado para lo sucesivo, en vez del azulado que viene usándose.

Partes telegráficas particulares.

Madrid 4º de enero.

La *Gaceta* desmiente los rumores que ha publicado la prensa de que el gobierno trataba de establecer el divorcio matrimonial civil.

Ayer se subastaron quince millones en acciones del canal al tipo de 95.

Madrid, miércoles, 2 de enero.

Hay noticias de la Habana de 10 de diciembre anunciando que en aquella fecha reinaba la mayor tranquilidad.

Las Cortes han tomado en consideración, por 87 votos, contra 66, el voto general de las provincias interesadas pidiendo la conservación de las Casas de moneda existentes.

Madrid, jueves, 3 de enero.

Las negociaciones de los diputados catalanes con el gobierno sobre la cuestión arancelaria caminan á un término satisfactorio.

La sociedad francesa *Gran Central* acepta completamente el proyecto del gobierno sobre el ferrocarril de Zaragoza.

NAUFRAGIOS.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente carta que hemos recibido de San Roque, dándonos nuevas noticias sobre el terrible naufragio del bergantín *Bravo* y enviándonos la lista de los pasajeros que hubieron desgraciadamente de perecer en aquella noche espantosa de desesperación y angustia.

Hé aquí la carta:

«El 6 del corriente salió del puerto de Barcelona, el bergantín de la marina mercante *Bravo*, propio de los señores Robert y Amell, con destino á la Habana. Conducía un cargo de gran estima, consistente en pipas de vino tinto, ricos tafletes, libros, zapatos, aceites, avellanas, cáñamo, jabón, papel blanco, dulces y otros varios efectos. También conducía á treinta y ocho pasajeros, entre los que se contaban muchos de categoría y posición, y nueve señoras.

Con tiempo bonancible, llegó el buque hasta el cabo de Gata; aquí les empezó el temporal. Con distintas variaciones y sufriendo grandes penalidades, consiguió la víspera de la catástrofe dar vista al estrecho: mas desarrollada por completo la tempestad, rodeados de una oscuridad espantosa y con vientos encontrados, el buque perdió el rumbo y se entregó á merced de las olas. A media noche había arreciado la tormenta, el cielo parecía querer desgajarse, la lluvia era inmensa, y una mar embravecida amenazaba destruir cuanto á su ímpetu se le oponía. El capitán D. Miguel Maury tomó las debidas disposiciones para combatir el peligro, mas inútilmente. La una sería, cuando de repente un estremecimiento violento advirtió que el buque había encallado. Efectivamente, en su derrota había ido á estrellarse sobre la costa de Carboneras, al S. E. de esta ciudad.

En aquellos instantes entró entre la tripulación y pasajeros la mayor confusión: el buque

empezó á hacer agua y de allí á poco se dividió la quilla invadiendo las enfurecidas olas todos sus departamentos. Empieza la obra de destrucción. Las señoras que estaban en sus camarotes salen á cubierta medio desnudas, los pasajeros piden socorro á gritos. Empero el ruido de la borrasca apaga aquellos desgarradores alaridos.

Esta lucha suprema se prolongó hasta el amanecer. Entonces ya el buque estaba medio destruido: los marineros se arrojaron al agua y llegan con mil trabajos á la costa, distante un tiro corto de fusil. No así los desgraciados pasajeros. Muchos de ellos reciben profundas heridas; otros son aplastados por los maderos, pipas y efectos que las ondas arrojan contra ellos: se lanzan á el agua cansados de tanto sufrir. Algunos llegan á la playa, mas allí mueren víctimas de sus heridas, y del desamparo en que se hallan. Una señora casada, con tres hijas, perece casi al tocar la ribera: un tablón le divide el cráneo. Otras quedan aun en el buque enredadas entre las jarcias, maderamen y efectos. El piloto abandona el buque á las doce y media de la mañana, el capitán á la una del día.

Prolóngase el drama todo el día, unos perecen á las dos, otros á las cuatro. A las cinco la joven doña Carmen Serra, que todavía permanecía en el barco, es arrebatada exánime por la resaca. Afortunadamente un carabinero puede salvarla.

Llega la noche y aun continúa el temporal: la tripulación y algunos pasajeros encuentran acogida en un puesto de carabineros allí cercano.

Amanece el siguiente día y los ojos atónitos de aquellos infelices contemplan la playa sembrada de efectos y de los mutilados cuerpos de sus semejantes. El buque estaba completamente destrozado: de repente oyese entre sus restos el tañido de la campana, socorro... alguien existe aun allí: acércase una lancha del resguardo marítimo y hallan á María Carreras, que en su agonía agitaba fuertemente la cuerda de la campana. Transportada á tierra reconocen ha perdido el juicio... se ha vuelto demente.

Para colmo de desgracia los naufragos no hallaron la debida protección en los habitantes de la costa. Nuestra pluma titubea al escribirlo, el corazón se llena de indignación y vergüenza. Los naufragos fueron inhumanamente robados. Hubo alguno á quien se le arrebató de las manos sus efectos dejándolo perecer. ¡Oh inhumanidad inaudita! Crimen bárbaro de almas depravadas, conducta propia de caribes y no de pueblos que se precian de civilizados.

Los santos fueros de la justicia, reclaman un severo castigo de los delincuentes, y no dudamos que las autoridades harán las investigaciones necesarias sobre estos hechos escandalosos é inauditos.

Continuemos nuestra descripción.

El miércoles al medio día calmóse el temporal. Entonces se reconoció la costa y se hallaron muertos á D. Félix Manner, Juan Taules, D. Juan Servia, D^a Manuela Mas, Mauricio Oliu, D. Pedro Playa, D. Juan Nogues, Pedro Famadas, don Damian Garrigó, D. Juan Quintana, María Testa, Juan Oriol, D. Blas Iben, D^a Antonia Costa con tres hijas, D. Juan Pell, Blácido Franis, D. Vito Montaner, D. Pedro Bruguera, D. Martin Comabellas, Miguel Suris y Bas. Total 17 hombres, 6 mujeres, faltando otros pasajeros que morirían en los camarotes.

Ayer juéves han sido trasportados los náufragos que sobrevivieron, á la línea punto de esta jurisdicción, una legua del lugar de la pérdida. Y esta noche han llegado á esta ciudad la jóven doña Carmen Serra, de 22 años de edad, y María Carrera de unos 45. Ambas se hallan en un estado muy delicado y bajo la protección de las autoridades.

Málaga 25 de diciembre.—Ya tenemos algunas noticias de los naufragios ocurridos en los temporales de estos días pasados en la costa de Poniente de esta provincia. El día 14 se perdió frente la boca del Guadiario, encallando en la Sabinilla y punto de la pisada del Buey el brik-barca francés *Bombey*, su capitán Regear Tuses. No ha podido salvarse de dicho buque, á pesar de los esfuerzos de los carabineros de aquel punto, ni la mas mínima parte de su cargamento, consistente en sal, vino y jabon, segun manifestacion del capitán que se salvó con los demas individuos que á continuacion se espresan. Desgraciadamente no toda la tripulacion tuvo la misma suerte, pues perecieron varios individuos de ella, cuyos cadáveres no han parecido. Este buque salió de Marsella el 2 con direccion á Guadalupe. Los que se salvaron fué por el eficaz auxilio que les prestaron algunas barcas pescadoras, y los náufragos se hallaban el día 15 en las barracas de Calataraje.

Hé aquí los nombres de los que se han salido: Capitán, Regear Tuses.—Segundo piloto, Sissar Sonís.—Marineros, Maulet Chaules.—Alovert Mayo.—Leboudie Jean Masusi.—Cenbani Marini.—David Vicior.—Pasajeros: Andrés Guaquino.—Murieron ahogados: Primer piloto, Biogier.—Marineros: Frosper.—Charles.—Constant.—Sartart.—Cocinero: Pelisier.

Id. id.—Ya se indica el sábado como día destinado para celebrar en él los funerales del general Torrijos y demas compañeros de infortunio.

Anteanoche, en el momento de pasar mas de 50 personas simultáneamente por las tablas de la surtida de la Alameda, se rompió uno de los horriquetes que la sostenian, cayendo casi todos al agua, y un niño estuvo en gran esposicion de ahogarse: con este motivo se permitió el paso

por el puente hasta que estuvo habilitado el de dicha surtida.

No cesaremos de clamar porque se activen hasta lo increíble las obras de reparacion de aquel, pues si en esta ocasion no, en otra puede suceder alguna desgracia.

Se asegura que el temporal habido en toda la costa de Poniente ha sido horroroso hasta el grado de haber desaparecido en las cercanías de Estepona la casa, arbolado y siembra de una hacienda, quedando en su lugar un cenagal inmenso: familias enteras han abandonado sus casas próximas á la playa por no ser víctimas de las furias del mar y del copioso diluvio que ha caido en aquella costa.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 30 de diciembre.

ENTRADA SOLEMNE DE LAS TROPAS PROCEDENTES DE CRIMEA.

Jamas ni cuando la entrada de la reina Victoria, se habia visto una afluencia de gente como la que llenó ayer, desde la Bastilla hasta la calle de la Paz, la larga línea de los bulevares. Realmente el día que acaba de pasar ha sido mas bien una fiesta para la capital que para el ejército. Desde la mañana; las calles de Rivoli, de Castiglione y de la Paz, la plaza Vendôme y toda la línea de los bulevares, se encontraban adornadas con banderas, pabellones de armas, vasos de colores, inscripciones, trofeos y arcos de triunfo, levantados como por encanto.

En las calles de Rivoli y de la Paz, los adornos mas notables se veian en la fonda Mauricio, en el ministerio de Hacienda, en el de Justicia, en los edificios de los tres Estados mayores, del Crédito móvilario y cuartel de zapadores bomberos. En los bulevares se admiraban también los bellos adornos de los teatros de Variedades, Gimnasio, Puerta de San Martin, teatros reunidos del boulevard del Temple y Circo Napoleon, y en el gran arco de triunfo de la ciudad, á la entrada del boulevard Beaumarchais y de la plaza de la Bastilla.—El estilo de este arco magistral es magnífico. En los bajos, á cada lado, al norte y á mediodía, se ven sobre sus pedestales unas Victorias de oro, en díptero, sosteniendo coronas. En el friso se lee «*A la gloria del ejército de Oriente.*» Mas arriba de la llave, en medio de una magnífica corona de oro: «*Sebastopol.*» En el friso del ático de cada lado: «*ingenieros, infanteria, cazadores, zuavos, tiradores, granaderos, gendarmes, artilleria.*»

Atraviesa el arco un gran bajo relieve de color de bronce, compuesto de trofeos guerreros. A uno de los lados sobre los estribos derechos, se lee: *Bomarsund, Eupatoria, Kertch, Kimburn.* Al otro lado: *Sweaborg, Balaklava, Oltenitza, Kamiesch.* Encima están las armas de la ciudad.

En la fachada norte, también encima de los estribos derechos, se lee ademas: *Alma, Inkermann, Traktir*

Kougkii. Al otro lado: *Malakoff*, *Silistria*, *Eupatoria*, *Kimburn*. Palos y águilas coronan este arco.

A las diez y cuarto, la guardia nacional de París y de las afueras empezaba á dirigirse con arreglo al programa hácia la derecha de los bulevares para entrar en formacion. Un poco mas tarde llegaron los regimientos de línea que debian formar á la izquierda. La escuela politécnica en masa, espada en mano, asi como toda la escuela Saint-Cyr, formaban un medio círculo en la plaza de la Bastilla.—Unas 500,000 almas cubrian ya todas las aceras, balcones, fachadas y aun los techos de las casas adornadas.

A las once, las tropas procedentes de Crimea, á saber: los regimientos números 20, 59, 50 y 97 de línea, los cazadores á pié de la guardia, los zuavos, los dos regimientos de tiradores, la artillería y los ingenieros, los dos regimientos de granaderos y los gendarmes de la guardia, acababan de formar un inmenso círculo al rededor de la columna, al pié de la cual se habian levantado tablados. Todas estas tropas, seguidas de sus convalecientes, vestian uniforme de campaña, con kepis, capote y botines sobre el pantalon.

A las once y media, el general de Lawoestine, comandante general de la guardia nacional, y despues el mariscal Magnan, general en jefe del ejército de París, seguidos de sus brillantes Estados mayores, llegaron á la columna para recibir allí al Emperador.

S. M., que habia salido de las Tullerías á eso de las doce ménos cuarto, y que iba seguido de un brillante y numeroso Estado mayor, llegó á su vez á la plaza de la Bastilla, á las doce en punto, despues de haber recorrido á caballo todos los bulevares, siendo acogido con incesantes gritos de ¡*Viva el Emperador!*

El cortejo imperial se componia del modo siguiente: Escuadrones de guias con la música; los oficiales de ordenanza y la casa militar de S. M.; el Emperador en uniforme de general de division; S. A. I. el príncipe Napoleon y el ministro de la Guerra; los ayudantes de campo y los generales de Estado mayor, y últimamente un escuadron de coraceros con los cien guardias á la cabeza.

Luego de su llegada á la plaza de la Bastilla, el Emperador pasó revista al ejército triunfante, en medio de nuevas y entusiastas aclamaciones. S. M. fué á colocarse en seguida al pié de la columna, donde distribuyó numerosas recompensas y pronunció la alocucion que publicamos anteayer por parte telegráfico.

Las últimas palabras de S. M. fueron inmediatamente seguidas de vivas frenéticos.

El Emperador salió luego de la plaza de la Bastilla y recorrió de nuevo, en el orden que hemos indicado mas arriba, todos los bulevares para regresar á la plaza Vendôme, sitio designado para el desfile de las tropas. Durante este largo trecho, S. M. volvió á ser aclamado con extraordinario entusiasmo. Finalmente á la una en punto salió el pequeño ejército con el general Canrobert á la cabeza. Entonces empezó una verdadera marcha triunfal.

La numerosa multitud aclama por todas partes la cabeza de la columna del ejército, los tambores tocan marcha, los espectadores saludan con sus sombreros y las señoras, que llenan los balcones y ventanas, completan la emocion de la escena agitando sus pañuelos. Desde la Bastilla hasta la plaza Vendôme reina un verdadero delirio.

Abren la marcha los regimientos de línea y las demas tropas siguen en el orden que hemos indicado mas arriba, terminando con el regimiento de gendarmería. Detrás de la música de cada regimiento marchaban los heridos, que eran objeto de una atencion particular.

La vista de los uniformes usados y de las banderas acribilladas de balas, producía tambien la mas viva emocion.

Varios generales heridos, entre otros el general Mellinet, que tiene una profunda cicatriz en la mejilla derecha, fueron á su vez, objeto del mas vivo entusiasmo.

Las águilas de las tropas que formaban la parada se inclinaban al paso de los regimientos y los tambores tocaban marcha. Los oficiales de la guardia nacional se separaban de las filas y ofrecian ramilletes á los oficiales de Crimea en nombre de sus compañías.

Todos los oficiales generales iban á caballo con botas de montar y pantalon blanco; seguian despues las tropas, todos los regimientos con su música tocando marchas guerreras.

A cada instante durante la marcha veíanse salir de las filas jóvenes soldados y abrazar á aquellos de sus compañeros de armas que reconocian en la parada.

Numerosas coronas se arrojaron á las tropas por los espectadores en toda la línea de los bulevares.

Notábase particularmente la destrozada bandera del 50 de línea que abria la marcha; el águila de esta bandera llevaba las señales de un casco de metralla y de dos balas. La bandera del 97 veíase igualmente desgarrada.

Cuando el Emperador llegó á la plaza Vendôme, los gritos de ¡*Viva el Emperador!* ¡*Viva la Emperatriz!* se elevaron de todas partes; S. M. fué á colocarse cerca de la columna, frente al balcon del ministerio de Justicia, donde estaba S. M. la Emperatriz rodeada de las damas y oficiales de su casa y de gran número de señoras y convidados, entre los que se notaba á los representantes de las potencias aliadas. Todas las ventanas de la plaza estaban llenas de señoras ricas y elegantemente vestidas.

A medida que las tropas llegaban á la plaza, desfilaron ante SS. MM. á los gritos de ¡*Viva el Emperador!* ¡*Viva la Emperatriz!* La Emperatriz, que parecia muy impresionada á la vista de éstas bravas falanges, cuyo aspecto recordaba los rudos trabajos que habian ejecutado, contestaba con graciosos saludos á las aclamaciones de los soldados. Luego que las tropas habian pasado por delante de SS. MM. se retiraban por la calle de Rivoli para ganar los diferentes alojamientos que se les habian señalado. Un tiempo magnífico favoreció esta fiesta.

Paris 31 de diciembre.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos.

«*Marsella 30 de diciembre.*—Las noticias de Alejandría del 22 de diciembre manifiestan que el Bajá de Egipto, convencido de la suficiencia de la cosecha, ha restablecido la libertad de exportación de granos.—Ayer debió publicarse en el Cairo el decreto de autorización.—La comisión para la abertura del istmo de Suez ha regresado del alto Egipto, y tendrá terminados sus trabajos á fin de mes; los resultados obtenidos hasta ahora son satisfactorios.—Escriben de Malta con fecha del 21 que el general Scarlett, comandante de la caballería inglesa en Oriente, ha pasado por Malta con dirección á Inglaterra; créese que asistirá á los consejos de Guerra de las potencias aliadas.—Makli-Bajá á quien el Sultán ha enviado á Erzeroum, es un europeo que se llama Sturza.»

—El *Morning Chronicle* publica el parte siguiente:

«*Berlin 28 de diciembre.*—Hemos sabido que la publicación por el gobierno sueco del tratado ajustado con Francia é Inglaterra, ha sido acogida con regocijos públicos. Dícese que la Suecia ha enviado á las potencias alemanas una circular esplicando los motivos que le han hecho ajustar el tratado. Este documento está concebido en términos muy poco benévolos para la Rusia, y hace ver claramente que la Suecia podrá fácilmente cooperar de una manera activa en el Báltico en la primavera próxima.

Los partidarios de la Rusia sospechan que la reducción del ejército austriaco, acompañada de la venta de 60 á 70 mil caballos, es un medio indirecto para permitir á los aliados que los compren. En toda la Alemania reina entre dichos partidarios gran temor por la perspectiva de una coalición europea contra el Czar.»

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 1º de enero, por la tarde.

«El *Morning Post* dice que la continuación de la guerra no permitirá á la Prusia permanecer neutral ni mantener con la Rusia el comercio de tránsito que tiene especialmente relación con objetos de contrabando de guerra. Mas vale dice el periódico inglés, un enemigo declarado que una neutralidad hostil.—El mismo periódico asegura que el Emperador Napoleón ha dicho á M. Seebach, ministro de Sajonia, las siguientes palabras: «Puede estar convencido el Czar de que jamás romperé la alianza inglesa; y de que ninguna intriga podrá desunir á las potencias occidentales.»

—De una correspondencia particular del *Messenger del Mediodía*, fechada en Constantinopla el 24 de diciembre, tomamos los siguientes párrafos:

«El correo de Crimea llegado esta mañana no trae ninguna noticia militar que merezca notarse.—El invierno se deja sentir ya en la península con todos sus rigores; la temperatura ha descendido á 18 grados bajo cero, y ha habido necesidad de doblar la ración de aguardiente á los soldados.

Ya sabéis la salida de Crimea del almirante Lyons y del general Lamarmora. Ha corrido también el rumor, cuya autenticidad no garantizo, de que el mariscal Pellissier debía partir igualmente para ir asistir al consejo de guerra que debe tenerse en Paris.

En Pera ha circulado la noticia de que los rusos han atacado á Kertch. He querido averiguar el origen de esta inverosímil noticia, y me he persuadido de que no tiene el menor fundamento. Ha habido, es cierto, un pequeño encuentro entre unos sesenta ginetes anglo-turcos enviados para hacer forraje; y un grueso piquete de caballería rusa, pero este número de combatientes os dará una idea de la importancia de la acción. Unos cuarenta forrageadores fueron muertos ó hechos prisioneros.

Sigue habiéndose de modificaciones ministeriales; pero nada hay aun decidido. Por supuesto que en los cambios ministeriales no se tienen jamas en cuenta los principios sino las personas.»

Palma

7 DE ENERO.

Cumplimos con nuestro deber denunciando un hecho que conviene no sea ignorado, y que para nosotros es mas que escandaloso, y que el público en su imparcial criterio calificará como corresponde. El hecho á que nos referimos es el siguiente. Varios arrendatarios de predios de que se incautó el Estado no pagaron oportunamente la tercia vencida en el mes de setiembre del año próximo pasado, por cuya morosidad, y sin las formalidades prevenidas, se espidió por la comisión de ventas apremio con recargo de cuatro maravedises por real, estensivo no solo á la tercia aquella, mas también á la vencida á últimos de diciembre y á la que vencerá en mayo venidero. Para nosotros es mas que escandaloso haber estendido el apremio á la tercia vencida á fines de diciembre y á la otra de mayo próximo, fundándonos en el artículo 52 de la Instrucción de 31 de mayo del año pasado que dice así: «Si á los quince días de *cumplido* el plazo de cada débito no se hubiese satisfecho, se pasará al deudor un aviso conminatorio para que dentro el término improrogable de quince dias verifique el pago, en la inteligencia de que, cumplido este último, se procederá al apremio.» Segun las palabras de este artículo, no puede procederse al apremio hasta transcurrido un mes de cumplido el plazo del débito, y la comisión de ventas no solo no ha dejado correr siquiera quince dias despues de cumplido el plazo para proceder al apremio, sino que ha incluido en él la tercia que segun la escritura de arrendamiento no debe pagarse hasta despues de algunos meses. Esto es lo que está sucediendo en contra del artículo transcrito, y en perjuicio de los arrendatarios que han tenido que abonar cuatro maravedises por cada real de las íntegras tres tercias. A la autoridad cumple mandar de oficio el reintegro á los interesados de lo que indebidamente se les ha exigido, y que sabemos de seguro no ha ingresado en contaduría.

Teniendo entendido que nuestro amabilísimo Ayuntamiento trata al parecer de obsequiar á sus representados en el año entrante con la fineza de mandarles trabar ejecución por el gravoso impuesto de Milicia nacional correspondiente al año pasado, en cuyo caso se encuentran algunos miles de individuos, y siendo muy probable que de ahí resulte la celebracion de una feria de muebles en la plaza de Cort, que si la exacción es igual como esperamos y como vigilarémos para que lo sea, promete ser abundante y divertida; desde ahora ofrecemos gratis las columnas de nuestro *Diario*

á los que en esta esposicion forzosa hayan de figurar con sus nombres y con la lista de los efectos secuestrados *ad æternam rei memoriam*.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Sóller 2 de enero.

Segun se nos ha informado, la autoridad superior ha mandado suspender la inoportuna obra del Borne, bien que no sabemos si habrá sido á consecuencia de nuestra indicacion ó de las justas reclamaciones de aquellos vecinos, interin se procure los informes necesarios para fallar en tan interesante cuestion. Y si se ha de atender al general descontento que ha causado en todo el pueblo tan desacertado proyecto, no dudamos ver revocado un acuerdo del que la mayor parte de sus autores ya se arrepienten; y aun nos confirmamos en nuestro modo de pensar la entrada de D. Francisco Serra en el ayuntamiento, por haber hecho dimision del cargo de alcalde de segundo voto D. Antonio Pons.

El dia 26 de diciembre finado fué un dia de gozo y contento para estos moradores por ver al jóven presbítero y compatriota nuestro D. José Rullan, que por primera vez subia las gradas del altar para ofrecer el tremendo sacrificio de la misa, en medio de los acordes acentos de la música instrumental y de una numerosa concurrencia.

No podemos ménos de felicitar á nuestro cura-párroco por el celo que ha desplegado en construir un pesebre como el que hemos tenido ocasion de admirar en nuestra parroquia, único objeto que se echaba ménos en un templo tan magnífico y bien adornado, é igualmente le felicitamos por haber dispuesto el cumplimiento de la manda pia de la devota persona que en su testamento dispuso la celebracion de las cuarenta horas que actualmente se están celebrando con una solemnidad digna del culto católico.

La estraccion de naranjas es algo animada y su precio de á 46 rs. por carga.

Nada mas se ofrece de particular, la salud es inmejorable y la poblacion sigue en su comun estado de tranquilidad.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Santo de mañana.

SANTOS CEFERINO, LUCIANO
Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

CULTOS.

MAÑANA MARTES

En San Antonio de Viana á las once de la mañana se dará principio al devoto novenario dedicado á su titular, con esposicion del Santísimo, música y meditacion, repitiéndose dicho novenario al toque del Ave María, sin esposicion.

En Santa Magdalena, á la hora de costumbre, se practicará el piadoso ejercicio en honor de la Concepcion inmaculada, con música y esposicion de S. D. M.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . .	7 horas y 15 minutos.
Pónese á las	4 y 45 id.
Sale la luna á las . . .	8 y 4 id. de la mad?
Pónese á las	5 y 12 id. de la noche

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 horas 7 minutos.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cullera en un dia laud María, cap. Bauzá, un pasajero.

De Bujía en 12 dias laud Ecce-Homo, pat. Compañy.

Dia 5.

De Málaga en 12 dias laud Monte-Carmelo, capitán Oliver.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Estades, y 8 pasajeros.

Para la Habana pailebot Constante, cap. Llabrés, un pasajero.

Para Argel laud San Antonio, cap. Berga, 2 pasajeros.

Subasta.

El viérnes 11 del corriente enero á las siete de la noche se subastará y rematará si las posturas son consideradas aceptables por los encargados de esta subasta, la venta de las fincas siguientes sitas en esta ciudad.

Casa con zaguan, entresuelo y piso principal, en la calle de la posada de la Tierra Santa, número 2 de la manzana 8.

Tres botigas contiguas, calle de las Monjas de la Consolacion, números 6, 7 y 8 de la misma manzana.

Otra botiga, calle de la Espartería, número 9 de la manzana 15.

El predio Son Massanet, inmediato al camino llamado de la *Sinia d'en Gil*, con casa y demas pertenencias.

La venta de estas fincas se realiza con sujecion á los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.